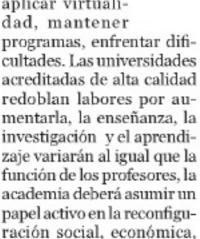
Por la universidad

Répoca de pandemia el trabajo de las instituciones de educación superior, públicas y privadas, para adecuarse a las circunstancias, aplicar virtualidad, mantener



política, cultural v ambien-

tal del mundo.

Ahora se precisan los requisitos y protocolos para el regreso a las aulas de manera presencial en Colombia, así sea parcial, atendiendo los parámetros establecidos por el gobierno, adecuar espacios, laboratorios y anfiteatros constituye ardua empresa que implica cuantiosas inversiones. Ha sido grande la labor del Ministerio de Educación y de las instituciones adscritas a éste, para preservar logros adquiridos a través de muchos años, en mayor grado con avudas para las entidades del sector oficial. pero urge fortalecer la colaboración respecto de la refinanciación de obliga-



Jaime Pinzón López

ciones adquiridas con el objeto de mejorar infraestructura, corresponde cooperar para la liquidez de las universidades privadas, es ostensible la disminución de alumnos a pesar

del interés de los estudiantes, de su comprensión acerca de las determinaciones que se han venido adoptando. Sabemos que el erario no es barril sin fondo y la imposibilidad del otorgamiento de auxilios a todos los sectores de la economía. sin embargo, aliviar cargas por deudas obtenidas en el área de la educación superior a mediano y largo plazo, postergando pago de cuotas, -no de intereses-. obviamente con el reconocimiento de las mismas, resulta imprescindible.

Extraordinaria la adaptación de la Universidad ante el Covid-19 que provocó la suspensión de clases presenciales desde el pasado mes de marzo, considerable el esfuerzo por mitigar los efectos de la pandemia. En la Tadeo Lozano hemos aprendido, avanzamos, seguiremos cumpliendo el compromiso con la cultura, la paz y la erradicación de la violencia, de la corrupción, como lo hemos venido haciendo desde hace más de sesenta y cinco años.